

REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA
No. RAN-SERV-I3P-002-16

PARA EL "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO EN LOS INMUEBLES QUE OCUPA OFICINAS CENTRALES DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL Y LA DELEGACIÓN DE DICHO ORGANO DESCONCENTRADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO"

EMISIÓN DE FALLO

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 12:00 HORAS, DEL 21 DE JULIO DE 2016, EN LA SALA DE JUNTAS DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, UBICADA EN: CALLE JOSE ANTONIO TORRES No. 661, COLONIA ASTURIAS, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06890; EN DONDE SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE EMISIÓN DE FALLO A LA PRESENTE INVITACION INDICADA AL RUBRO, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, LA LEY, ASÍ COMO DEL NUMERAL 5, INCISO II Y PUNTO 3 DE LA CONVOCATORIA.-----

ESTE ACTO FUE PRESIDIDO POR EL **C. JORGE F. MARTÍNEZ BALLESTEROS BERNAL**, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, QUIEN SE ENCUENTRA FACULTADO PARA PRESIDIR EL PRESENTE ACTO, CONFORME SE ESTABLECE EL NUMERAL 5.4 DEL PUNTO 5 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL.-----

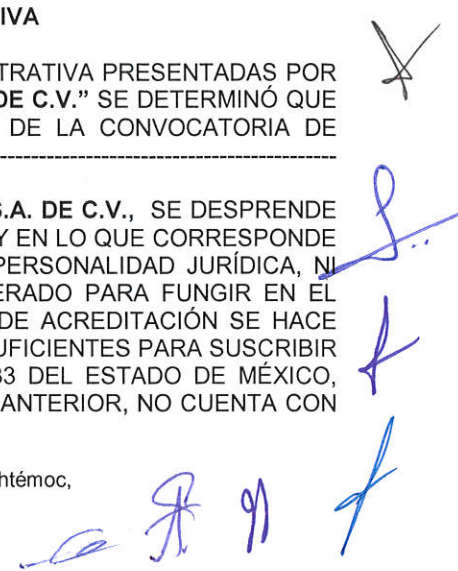
ASIMISMO, SE HACE CONSTAR QUE SE CUENTA CON LA PARTICIPACIÓN DEL **C. HUMBERTO RICARDO COCA GARCIA**, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, EL **ING. JOSÉ MANUEL PÉREZ TORRES**, DIRECTOR DE INFORMÁTICA E **ING. MIGUEL ANGEL FUENTES BAUTISTA**, SUBDIRECTOR DE ESTRATEGIA TECNOLÓGICA, COMO ÁREA TÉCNICA Y ÁREA REQUIRENTE, ASI COMO DEL **C. ATANACIO TADEO TADEO**, JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍAS, POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, Y DEL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, LA **LIC. JESSICA FABIOLA HERNÁNDEZ GALARZA**, SUBDIRECTORA DE APOYO NORMATIVO.-----

A CONTINUACIÓN, SE HACE CONSTAR QUE SE PROCEDIÓ A REALIZAR LA REVISIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LAS EMPRESAS LICITANTES, DE LA SIGUIENTE MANERA: LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA FUE REVISADA Y EVALUADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN Y LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, MIENTRAS QUE LA EVALUACIÓN TÉCNICA FUE REALIZADA POR LA DIRECCION GENERAL DE OPERACIÓN Y SISTEMAS Y LA DIRECCION DE INFORMATICA COMO ÁREA TÉCNICA Y ÁREA REQUIRENTE, QUIEN INFORMÓ DEL RESULTADO MEDIANTE OFICIO CON NÚMERO DGOS/DI/472/2016, DE FECHA 19 DE JULIO DE 2016, DERIVADO DE LO CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:-----

REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

POR LO QUE RESPECTA A LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS "**AAA TECNOLOGÍA INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.**" Y "**SWYMKT, S.A. DE C.V.**" SE DETERMINÓ QUE CUMPLEN CON LO SOLICITADO EN LOS NUMERALES 6.1 Y 6.3 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE INVITACIÓN POR LO CUAL ES SUSCEPTIBLE DE SER EVALUADA ECONÓMICAMENTE.-----

DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE DENOMINADO **LB SISTEMAS, S.A. DE C.V.**, SE DESPRENDE QUE CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 6.1 Y EN LO QUE CORRESPONDE AL NUMERAL 6.3, EXHIBE DOCUMENTOS EN LOS CUALES NO SE ACREDITA SU PERSONALIDAD JURÍDICA, NI CARTA PODER SIMPLE EN LA QUE SE LE OTORQUE FACULTADES COMO APODERADO PARA FUNGIR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, CABE MENCIONAR QUE EN EL ANEXO 9 FORMATO DE ACREDITACIÓN SE HACE MENCIÓN DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPOSICIÓN, EMITIDA POR LA LIC. MARIANA SANDOVAL IGARTA, NOTARIA 33 DEL ESTADO DE MÉXICO, ESCRITURA 28694, DOCUMENTAL QUE NO FUE EXHIBIDA PARA DICHO FIN; POR LO ANTERIOR, NO CUENTA CON



**REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA**

No. RAN-SERV-I3P-002-16

PARA EL "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO EN LOS INMUEBLES QUE OCUPA OFICINAS CENTRALES DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL Y LA DELEGACIÓN DE DICHO ORGANO DESCENTRALIZADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO"

EMISIÓN DE FALLO

FACULTADES PARA EL ASUNTO QUE NOS OCUPA, POR LO QUE SU PROPUESTA NO RESULTA SOLVENTE PARA SER SUSCEPTIBLE DE SER EVALUADA ECONÓMICAMENTE. -----

DERIVADO DE LO ANTERIOR, EN TÉRMINOS DE LO SEÑALADO EN LOS NUMERALES 6 "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN PARA LA LICITACIÓN" Y 7 "CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA", Y CON FUNDAMENTO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY Y 51 DE SU REGLAMENTO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA: -----

PARTIDA ÚNICA: "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO EN LOS INMUEBLES QUE OCUPA OFICINAS CENTRALES DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL Y LA DELEGACIÓN DE DICHO ORGANO DESCENTRALIZADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO" -----

EVALUACIÓN TÉCNICA

LICITANTES QUE CUMPLEN TÉCNICAMENTE:

1. AAA TECNOLOGÍA INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.
2. LB SISTEMAS, S.A. DE C.V.

LA EMPRESA DENOMINADA "SWYMKT, S.A. DE C.V.", EN LO QUE SE REFIERE AL NUMERAL 6.2 INCISO F DE LA CONVOCATORIA MEDIANTE OFICIO NUMERO DGOS/DI/472/2016 LA DIRECCION DE INFORMATICA COMUNICA LO SIGUIENTE QUE: "La Vigencia de su propuesta no concuerda con lo solicitado por la convocante"; POR LO QUE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE Y NO ES SUSCEPTIBLE DE SER EVALUADA ECONOMICAMENTE.

EVALUACIÓN ECONÓMICA

EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA COMO A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE: -----

No.	EMPRESA	MONTO	I.V.A.	TOTAL
1.	AAA TECNOLOGÍA INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.	\$ 1,846,000.00	\$ 295.360.00	\$2,141,360.00

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2 FRACCIÓN XI, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO, Y EL NUMERAL 7.3 "PROPOSICIÓN ECONÓMICA" INCISO E; DE LA CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN, SE DESPRENDE QUE SUS PROPUESTAS ECONÓMICAS REBASAN EL PRESUPUESTO AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN CON NÚMERO DE OFICIO DGFA/DRF/SUF/0063/2016, POR LO QUE SE LE CONSIDERA UN **PRECIO NO ACEPTABLE**. A LA EMPRESA AAA TECNOLOGÍA INFORMÁTICA, S.A. DE C.V., POR LO QUE SE DESECHAN SU PROPUESTA: -----

**REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA
No. RAN-SERV-I3P-002-16
**PARA EL "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO EN LOS INMUEBLES QUE OCUPA
OFICINAS CENTRALES DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL Y LA DELEGACIÓN DE DICHO ORGANO
DESCONCENTRADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO"**

EMISIÓN DE FALLO



FALLO

ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 58 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO EL NUMERAL 10.1 "PROCEDIMIENTO DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES; SUSPENSIÓN TEMPORAL; CANCELACIÓN Y DECLARACIÓN DESIERTA DE LA INVITACIÓN Y RESCISIÓN DEL CONTRATO" , DESPUÉS DE EFECTUADA LA EVALUACIÓN NO ES POSIBLE ADJUDICAR EL CONTRATO A NINGÚN CONCURSANTE, POR LO QUE LA INVITACIÓN CITADA AL RUBRO SE DECLARA DESIERTA. -----

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN PARA CONSULTA DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN: LA DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN UBICADA EN CALLE JOSE ANTONIO TORRES No. 661, COLONIA ASTURIAS, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06890, EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DEL ACTA, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO. ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: www.compranet.funcionpublica.gob.mx.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR LA PRESENTE ACTA SE CIERRA SIENDO LAS **12:30 HORAS**, DEL DÍA Y FECHA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD LOS ASISTENTES A ESTE ACTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA. -----

POR EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	
C. JORGE F MARTINEZ BALLESTEROS BERNAL DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	
C. HUMBERTO RICARDO COCA GARCIA SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	
ÁREA REQUERENTE Y AREA TÉCNICA	



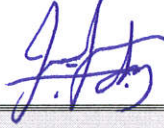
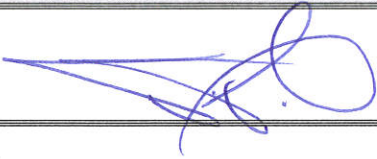
(Handwritten signatures and initials in blue ink)

**REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA
No. RAN-SERV-I3P-002-16**

**PARA EL "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO EN LOS INMUEBLES QUE OCUPA
OFICINAS CENTRALES DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL Y LA DELEGACIÓN DE DICHO ORGANO
DESCONCENTRADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO"**

EMISIÓN DE FALLO

ING. JOSE MANUEL PEREZ TORRES DIRECTOR DE INFORMATICA	
ING. MIGUEL ANGEL FUENTES BAUTISTA SUBDIRECTOR DE ESTRATEGIA TECNOLÓGICA	
POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS	
LIC. JESSICA FABIOLA HERNÁNDEZ GALARZA SUBDIRECTORA DE APOYO NORMATIVO	
POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
C. ATANACIO TADEO TADEO, JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍAS	
POR LA EMPRESA	
C. LUIS ALBERTO ALCAZAR GONZALEZ LB SISTEMAS, S.A. DE C.V.	